



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N° 146

RESISTENCIA, 12 ABR 2022

VISTO:

La Resolución N° 0180/22-D, dictada por la Señora Decana Ad-Referéndum del Consejo Directivo;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 0180/22-D ha sido tratada y aprobada en sesión del día de la fecha;

Por ello:


**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar en todas sus partes la Resolución N° 0180/22-D, dictada por la Señora Decana "Ad-Referéndum" del Consejo Directivo, que textualmente expresa: "RESOLUCIÓN N° 180. RESISTENCIA, 05 ABR 2022. VISTO: La nota presentada por la Vicedecana; y CONSIDERANDO: Que en la mencionada nota, la Vicedecana de la Facultad, Contadora Mirta Gloria Parmetler, solicita la designación de los docentes que tendrán a su cargo el dictado de la asignatura Fundamentos de Derecho Civil y Comercial, del Primer Cuatrimestre del periodo lectivo 2022, en la Extensión Áulica de la Ciudad de General Pinedo – Chaco; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ARTICULO 1º: Designar a los docentes que se mencionan a continuación, como Responsables del dictado de clases y toma de exámenes de la asignatura Fundamentos de Derecho Civil y Comercial, correspondientes al Primer Cuatrimestre del periodo lectivo 2022, en la Extensión Áulica de la Ciudad de General Pinedo - Chaco."

Asignaturas Primer Cuatrimestre 2022	Docentes	Año
Fundamentos de Derecho Civil y Comercial	-Abogada Analía Luisa Jorgelina Verón – DNI N° 27.586.488 -Abogado Diego Marcelo Daniel Tolsa – DNI N° 25.150.912	Primero

ARTÍCULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.


Esp. Molra Y. Carrio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. María de los A. Martínez
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas